

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El consejero Esparza explica en Aras las medidas previstas para lograr la regeneración de la zona afectada por el incendio

El fuego afectó a un perímetro de 966 has, de las que 624 tienen la consideración de terreno forestal, y 384 de ellas corresponden a coníferas

Jueves, 23 de agosto de 2012

El consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza, se ha reunido esta tarde, en el Ayuntamiento de Aras, con el alcalde de la localidad, Francisco Javier Murguiondo, y con representantes de los otros dos municipios afectados por el incendio iniciado el 22 de agosto, Gregorio García, alcalde de Bargota, y Yolanda González, teniente de alcalde de Viana.



El consejero Esparza, con los representantes municipales.

El consejero ha detallado los daños generados por el fuego y ha explicado a las autoridades locales las medidas previstas para lograr la regeneración de la zona afectada. Posteriormente, y en compañía del director general de Medio Ambiente, Andrés Eciolaza, han visitado parte del área calcinada por el incendio.

Según ha explicado el consejero, el incendio afectó a un perímetro con una superficie total de 966 has, aproximadamente, aunque no todo el suelo está quemado o dañado porque las llamas fueron pasando de un barranco al contiguo sin alcanzar en todos los casos el fondo, y además algunas zonas se vieron rodeadas por el fuego sin llegar a arder. De las 966 has, 624 tienen la consideración de terreno forestal: en concreto, 384 has. corresponden a coníferas (112 de pinar adulto y 272 de pinar joven), 9 has. son de frondosas y 231 de matorral).

El incendio ha afectado a terrenos de los municipios de Aras, Bargota y Viana.

Actuaciones a ejecutar

Con el objetivo de optimizar costes y agilizar los trabajos, José Javier Esparza ha indicado que la Sección de Gestión Forestal, de acuerdo con las entidades locales afectadas, contactará con diferentes empresas forestales que pudieran estar interesadas en el

aprovechamiento de los pies de pino afectados por el incendio.

En el pinar adulto se cortarán todos los pies quemados y, caso de que hubiera alguno, se respetarán los que presenten vivo más del 50% de su copa porque puede constituir una fuente de semilla de forma que se consiga la regeneración natural. Las actuaciones de corta del pinar adulto se ejecutarán previsiblemente durante los próximos meses con objeto de facilitar la instalación de una posible regeneración natural, porque es frecuente, tras incendios forestales con afección a este tipo de pino en estado adulto, que se produzca la regeneración natural del mismo.

Tras la corta, se realizará un seguimiento de la evolución del regenerado. Sólo en el caso de que transcurrido una o dos primaveras se observase que la misma es insuficiente se procedería de nuevo a realizar una nueva repoblación.

En el caso de las masas de pinar joven, es previsible que la regeneración natural no se pueda conseguir puesto que el arbolado no ha alcanzado todavía la madurez necesaria para garantizar una buena producción de semilla. En este caso, las actuaciones a realizar consistirán en una corta total de la masa afectada y posterior ejecución de un proyecto de repoblación.

El consejero ha precisado que, previsiblemente, y teniendo en cuenta la extensión de la superficie afectada, se procederá a sectorizar la zona y a ejecutar paulatinamente, a lo largo de éste y sucesivos años, las labores de saca de madera.

Del mismo modo, y paralelamente al avance de las actuaciones de corta, se redactarán proyectos de restauración forestal. La elección de especie de repoblación así como cualquier actuación que se enmarque dentro del proyecto de restauración forestal, será consensuada con las entidades locales afectadas. El momento de realizarlas será tras la corta del pinar afectado y tras la evaluación de la respuesta natural del terreno.

El resto de especies forestales, tanto arbóreas, frondosas, como arbustivas o de matorral se prevé que rebroten de forma natural en la primavera de 2013. En cualquier caso –ha precisado José Javier Esparza- se realizará un seguimiento de la evolución de la situación quedando las actuaciones supeditadas a lo anteriormente expuesto y por tanto a la respuesta natural del medio.

En la zona hay repoblaciones, todas ellas en terrenos particulares, procedentes del programa de ayudas a la reforestación de terrenos agrarios. Estos expedientes se ejecutaron entre los años 1997 a 2009 y es necesario en este momento realizar un análisis más detallado del grado de afección de las mismas por el incendio forestal y su capacidad de respuesta natural.

Del mismo modo, hay que destacar que en los municipios de Viana, Bargota y Aras, existen gran cantidad de expedientes de cambio de uso de terreno forestal. En los dos últimos años se ha tramitado 25 que cuentan, en su mayor parte, con autorización de cambio de uso, no obstante alguno es denegatorio y en otros se ha condicionado la autorización a la realización de una serie de medidas compensatorias, entre las que se encuentran en algunos casos, la ejecución de pequeñas plantaciones en ribazos o bordes de finca.

Se ha constado que algunas de estas zonas han sido afectadas por el incendio forestal. Con independencia del necesario análisis individualizado de cada uno de los expedientes, desde la Sección de Gestión Forestal se considera conveniente recordar a las Entidades Locales la imposibilidad de roturar los terrenos quemados en los que se denegaron cambios de uso así como aquellas zonas en las que se establecieron medidas compensatorias en este sentido. Del mismo modo se recuerda que no se pueden pastorear las zonas afectadas por el incendio.



De izda. a derecha, el alcalde de Aras, un concejal de Viana, el consejero, el director general, la teniente de alcalde de Viana, el alcalde de Bargota y un concejal de este último ayuntamiento.

Finalmente, el consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha recordado que también se ha visto afectado el Camino de Santiago a su paso por estas localidades, por lo que se realizará próximamente una valoración de las afecciones sobre esta infraestructura.